

ORDENACION RURAL

En el 1969 han sido aprobados los Decretos de Ordenación de las siete comarcas siguientes:

Comarca	Provincia	Nº de términos	Superficie Ha.
Jiloca	Teruel	33	162.069
Rituerto-Gómara	Soria	30	129.796
Rioja Alavesa	Alava	18	31.545
Molina de Aragón	Guadalajara	55	216.148
Almansa	Albacete	8	145.895
Polendos	Segovia	18	27.580
Los Montes Orientales	Granada	22	154.765
Totales.....		184	867.798

Las comarcas para las que se ha decretado la Ordenación Rural hasta la fecha son:

Años del Decreto	Nº de comarcas	Superficie Ha.	Población	Nº de explotaciones
1964	4	299.953	58.576	10.327
1965	9	695.343	160.330	31.770
1966	28	1.609.916	597.073	61.802
1967	8	367.637	185.637	25.522
1968	6	490.526	143.926	26.850
1969	7	867.798	192.347	40.411
Totales.....	62	4.331.173	1.337.884	196.682

Como puede apreciarse, la ordenación rural se halla en pleno desenvolvimiento en 62 comarcas, correspondientes a 26 provincias, y que afectan a una superficie de más de 4.000.000 de Ha., con unas 200.000 explotaciones y una población del orden de 1.300.000 habitantes.

La selección de las comarcas de ordenación rural se ha seguido realizando de acuerdo con los criterios establecidos en años anteriores:

- Colaborar con los programas de desarrollo regional ya establecidos (Tierra de Campos y Campo de Gibraltar).
- Actuar en zonas que presentan graves defectos estructurales y en las que, con la aplicación de medidas de reforma de capitalización de empresas, formación profesional y cultural, etc., puede ser elevado su nivel de vida.
- Dar prioridad a comarcas en las que por ser ya conocidas las actividades de concentración parcelaria, se considera posible la colaboración y participación de la población en los trabajos de ordenación rural.

Las principales realizaciones efectuadas durante el año 1969, se agrupan en los siguientes apartados:

A) Reforma de la estructura de las explotaciones

En las comarcas sujetas a Ordenación Rural se ha seguido la política de coordinar esta reforma con los trabajos de concentración parcelaria con el fin de facilitar la constitución de agrupaciones en las mejores condiciones de mecanización, aprovechamiento y afinidad entre los socios que las integren. En este sentido, durante 1969 se ha terminado la concentración parcelaria de 131 zonas radicadas en comarcas de O.R., que supone una superficie de 198.835 Ha. que representan el 52 % de la superficie total concentrada durante el año en toda España. Si se compara este porcentaje con el correspondiente a 1968 (42 %), puede observarse la mayor incidencia de los trabajos de concentración parcelaria en las comarcas sujetas a O.R. como tarea básica para configurar explotaciones de dimensión suficiente para una correcta capitalización y organización empresarial.

Durante el año se han constituido 313 nuevas agrupaciones para la explotación en común de tierras y ganados, que agrupan a 1.862 socios y que significan una superficie de 34.951 Ha. agrupadas.

En el cuadro que se indica a continuación se detalla el resumen de esta actividad en cada una de las comarcas de ordenación rural.

AGRUPACIONES PARA LA EXPLOTACION EN COMUN CONSTITUIDAS EN 1969

Comarca	Provincia	Agrupaciones		
		Número	Socios	Ha.
Atienza	Guadalajara	3	13	282
Rio Cea	Valladolid	2	12	189
Rio Piron	Segovia	13	52	599
Cerrato	Palencia	12	54	2.268
La Bureba	Burgos	11	39	950
Ciudad Rodrigo	Salamanca	5	34	989
Rio Mayor	Cuenca	11	46	1.798
Ames-Brión	La Coruña	9	32	65
Padrón	La Coruña	11	50	111
Burgo de Osma	Soria	10	45	1.427
El Páramo	León	1	5	52
Peñaranda	Salamanca	5	31	747
Valle del Rio Esgueva	Valladolid	2	10	111
La Nava	Palencia	1	5	85
Astudillo	Palencia	11	57	684
Bajo Valdeginete	Palencia	4	17	1.227
Ucieza-Vallarna	Palencia	15	82	1.607
Palencia	Palencia	-	-	-
San Pedro de Latarce	Valladolid	1	6	199
Rioseco	Valladolid	4	22	896
Valle de Valderaduey	Valladolid	2	30	396
A. Valdeginete, Sequillo	Palencia	2	11	273
Villalón	Valladolid	1	4	264
Alto y Bajo Carrión	Palencia	17	82	1.654
Valle de Bustillo	Valladolid	1	5	169
Arévalo-Madrigal	Avila	5	39	605
Coca-La Vega	Segovia	9	29	1.095
San Clemente	Cuenca	12	57	1.836
Norte de Toro	Zamora	2	9	-
Salado	Zamora	5	25	683
Villanueva	Zamora	7	28	734
Villalpando	Zamora	3	11	254
Sahagún	León	9	85	1.289
Campo de Gibraltar	Cádiz	-	-	-
La Campiña	Guadalajara	10	45	972
Pastoriza	Lugo	11	101	300
Lerma	Burgos	28	395	3.800
Valle del Druba	La Coruña	3	18	78
La Limia	Orense	2	28	118
La Muraña	Avila	1	7	94
Santa María	Segovia	14	61	1.149
San Esteban de Gormaz	Soria	7	25	827
La Estrada	Pontevedra	1	15	21
Nordeste de Lugo	Lugo	-	-	-
Valle de Asón	Santander	1	4	12
Roa	Burgos	2	7	321
Valle Carranza (Vizcaya)	Santander	-	-	-
Tierra Estella	Navarra	1	7	207
Sástago	Zaragoza	2	12	244
Valle de Mena	Burgos	-	-	-
Arcos de Jalón	Soria	9	52	1.250
Rio Guadamejud	Cuenca	8	27	1.445
Esla-Campos	León	1	9	46
Benavente Tera	Zamora	6	22	529
Salas - Pravia (Oviedo)	León	-	-	-
Totales.....		313	1.862	34.951

B) Capitalización de las explotaciones

Las actividades crediticias de ordenación rural han venido realizándose hasta ahora al amparo de un Convenio de Colaboración suscrito en 1964 entre el Banco de Crédito Agrícola y el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. En virtud de este Convenio, el Servicio actuaba en nombre y por cuenta del Banco, sujetándose a normas establecidas por éste, y se encargaba de los reintegros del capital e intereses de los préstamos. A estos créditos se sumaban las subvenciones a fondo perdido que el Servicio concede con cargo a su propio presupuesto. Como consecuencia de una O.M. del Ministerio de Hacienda de 23 de Mayo de este año, y de conformidad con el de Agricultura, se han modificado sustancialmente las condiciones del convenio aludido y por la referida disposición se autoriza al Servicio para otorgar directamente, obrando en su propio nombre, los préstamos a los agricultores, con fondos facilitados por el Banco, pero asumiendo el Servicio con cargo a sus propios presupuestos, la responsabilidad frente al Banco de los correspondientes reintegros.

Con esta nueva modalidad, actualmente en vías de implantación, se permite a la Ordenación rural una mayor agilidad crediticia y la extensión de estos beneficios a modestos agricultores, con garantías insuficientes, a los que al amparo del artículo 31 de la Ley de O.R. será factible concederles créditos con su solvencia moral.

Durante 1969 se han concedido 2.128 auxilios económicos a otras tantas explotaciones radicadas en comarcas de ordenación rural que cumplieran los requisitos establecidos en los correspondientes Decretos. El total de estos auxilios asciende a 808 millones de pesetas de los cuales más de 163 millones corresponden a subvenciones otorgadas por el Servicio a estas explotaciones.

AYUDA A LA CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS EN 1969

(En miles de pesetas)

Comarca	Provincias	Nº expedientes aprobados	Ayudas económicas concedidas	
			Subvenciones Ptas.	Créditos 000 Ptas.
Atienza	Guadalajara	6	340	1.126
Rio Cea	Valladolid	21	2.049	8.465
Rio Pirón	Segovia	29	7.363	26.003
Cerrato	Palencia	123	8.452	32.641
La Bureba	Burgos	37	2.531	12.321
Ciudad Rodrigo	Salamanca	52	3.434	14.138
Rio Mayor	Cuenca	13	1.446	6.162
Ames-Brion	La Coruña	16	1.710	9.853
Padrón	La Coruña	19	1.728	8.499
Burgo de Osma	Soria	18	3.057	10.243
El Páramo	León	279	15.180	58.536
Peñaranda	Salamanca	24	4.359	17.612
Valle del Rio Esgueva	Valladolid	40	3.174	14.193
La Nava	Palencia	24	1.269	5.605
Astudillo	Palencia	41	2.060	8.750
Bajo Valdeginat	Palencia	26	2.302	10.765
Ucieza-Vallama	Palencia	48	4.666	15.733
Palencia	Palencia	12	675	5.084
San Pedro de Latarce	Valladolid	21	2.645	8.378
Rioseco	Valladolid	25	2.837	13.316
Valle de Valderaduey	Valladolid	17	1.460	6.963
A. Valdeginat, Sequillo	Palencia	19	792	4.029
Villalón	Valladolid	13	990	2.217
Alto y Bajo Carrión	Palencia	44	2.289	8.695
Valle de Bustillo	Valladolid	17	1.375	4.933
Arévalo-Madrigal	Avila	87	4.695	19.350
Coca - La Vega	Segovia	53	4.809	19.760
San Clemente	Cuenca	80	5.117	22.913
Norte de Toro	Zamora	17	2.670	8.432
Salado	Zamora	28	2.189	7.864

AYUDA A LA CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS EN 1969

(En miles de pesetas)

Comarca	Provincias	Nº de expedientes aprobados	Ayudas económicas concedidas	
			Subvenciones 000 Ptas.	Créditos 000 Ptas.
Villanueva	Zamora	27	1.998	8.999
Villalpando	Zamora	46	3.929	13.871
Sahagún	León	46	2.775	11.488
Campo de Gibraltar	Cádiz	51	2.096	7.850
La Campiña	Guadalajara	27	4.687	19.815
Pastoriza	Lugo	5	204	826
Lerma	Burgos	92	6.830	30.716
Valle del Dubra	La Coruña	8	521	1.683
La Limia	Orense	11	5.522	2.439
La Moraña	Avila	35	3.064	14.936
Santa María	Segovia	36	4.353	16.635
San Esteban de Gormaz	Soria	19	2.170	7.261
La Estrada	Pontevedra	26	1.877	6.792
Nordeste de Lugo	Lugo	2	133	453
Valle de Asón	Santander	19	1.582	5.503
Roa	Burgos	52	3.301	13.742
Valle de Carranza (Vizcaya)	Santander	25	984	4.050
Tierra de Estella	Navarra	20	2.236	7.387
Sástago	Zaragoza	33	1.034	8.179
Valle de Mena	Burgos	11	1.309	4.543
Arcos de Jalón	Soria	35	1.930	7.315
Río Guadamajud	Cuenca	19	1.238	5.563
Esla-Campos	León	136	8.091	29.026
Benavente Tera	Zamora	83	5.213	19.001
Salas-Pravia (Oviedo)	León	24	910	2.932
Jiloca	Teruel	1	206	674
Totales.....		2.128	160.650	644.251

La evolución de estos auxilios económicos desde la iniciación de las tareas de O.R. se indica en el cuadro que sigue:

EVOLUCION DE AYUDAS A CAPITALIZACION DE EXPLOTACIONES
DE ORDENACION RURAL

	Subvenciones 000 Ptas.	Créditos 000 Ptas.
1.965.....	11.102	45.114
1.966.....	46.543	196.290
1.967.....	79.270	381.577
1.968.....	121.637	485.878
1.969.....	160.650	631.710
Totales.....	419.202	1.753.110

C) Actividades Sociales

A lo largo de 1969 ha proseguido la labor de formación profesional en las distintas comarcas de Ordenación Rural, iniciándose en algunas de reciente creación. La mayor parte de los cursos impartidos se desarrollan a través de las Agencias de Extensión Agraria y con el Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo. En el cuadro siguiente: "Fomento de la formación profesional" se agrupan las actividades desarrolladas durante el año. El número de cursos realizados asciende a 672 y el de alumnos a -- 15.030.

Además en colaboración con la Sección Femenina se han desarrollado 10 5 Cátedras Ambulantes, con un total de 5.750 asistentes.

En colaboración con los distintos Departamentos de la Administración Central, Provincial y Local - se ha promovido la constitución de 47 Teleclubs, 16 Centros culturales, 7 Parques infantiles y 10 Instalaciones deportivas.

En virtud del Convenio con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, durante el año se han redactado los proyectos de Centros Deportivos correspondientes a las localidades de Valderas (León) Burgo de Osma (Soria), Villalpando (Zamora) Paredes de Nava (Palencia) y Lerma (Burgos). El importe de estos proyectos se aproxima a los dieciocho millones y medio de pesetas.

La cuantía de las ayudas económicas concedidas ha experimentado una notable alza con respecto a 1968, tanto por ser cada vez más numerosas las solicitudes para la realización de actividades ya incluidas entre las previstas de aplicación a comarcas de Ordenación Rural en años anteriores, como por la puesta en vigor de la Orden de 10 de Enero de 1969, por la que se desarrolla el párrafo segundo del artículo sexto de la Ley 54/1968, de 27 de Julio, sobre Ordenación Rural, que ha permitido la concesión de subvenciones para nuevas realizaciones de desarrollo comunitario. Durante 1969 la cantidad total concedida a las distintas comarcas para acción social, sobrepasa los veintidos millones y medio de pesetas.

FOMENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL

COMARCAS	Formación de Gerentes Agrupados		Formación Profesional Agraria		Reentrenamiento	
	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes
Alto Valdeginat y Sequillo	-	-	4	68	-	-
Alto y Bajo Carrion	2	37	10	204	1	23
Ames-Brion	-	-	3	104	4	128
Arcos de Jalón	-	-	7	159	2	64
Atienza	1	27	1	20	-	-
Arévalo-Madrigal	1	17	13	264	1	37
Astudillo	-	-	10	210	1	20
Bajo Valdeginat	-	-	12	197	2	45
Benavente-Tera	1	20	23	537	7	141
Burgo de Osma	2	42	7	143	-	-
Campo de Gibraltar	-	-	17	295	78	1.580
Cerrato	2	34	2	40	-	-
Ciudad Rodrigo	1	18	14	352	11	288
Coca La Vega	1	10	1	20	2	32
El Páramo	1	21	11	277	12	176
El Salado	-	-	1	25	1	25
Esla Campos	1	18	24	569	2	65
Jiloca	2	40	4	80	4	80
La Bureba	2	44	5	112	1	20
La Campiña	-	-	3	64	1	14
La Estrada	1	19	22	494	9	273
La Limia	-	-	11	240	7	125
La Moraña	1	20	5	89	3	73
La Nava	-	-	1	20	2	40
Lerma	-	-	14	347	2	70
Nordeste de Lugo	2	35	2	50	2	41
Norte de Toro	-	-	5	155	3	67
Padrón	-	-	6	183	7	258
Pastoriza	1	18	5	90	2	48
Peñaranda	-	-	7	133	8	178
Rio Cea	1	20	3	82	2	40
Rio Guadamejud	1	25	8	174	2	41
Rio Mayor	1	20	3	50	6	116
Rio Pirón	1	16	-	-	4	170
Rioseco	-	-	3	49	6	111

COMARCAS	Formación de Gerentes Agrupados		Formación Profesional Agraria		Reentrenamiento	
	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes
Rituerto-Gómara	-	-	1	20	-	-
Roa	-	-	13	360	-	-
Sahagún	1	18	14	292	4	124
Salas-Pravia	-	-	16	311	3	62
S. Clemente	2	48	13	289	4	92
S. Esteban de Gormaz	2	30	4	84	1	27
S. Pedro de Latarce	-	-	5	96	3	81
Santa Maria	1	15	2	40	2	35
Tierrade Estella	-	-	23	619	-	-
Ucieza-Vallarna	-	-	4	95	1	23
Valle del Asón	-	-	2	64	2	40
Valle del Bustillo	1	15	7	130	3	64
Valle del Dubra	-	-	2	50	8	278
Valle del Esgueva	-	-	6	127	-	-
Valle de Mena	-	-	3	64	-	-
Valle de Valderaduey	-	-	8	175	1	22
Villalón	-	-	2	45	6	100
Villalpando	1	19	2	43	1	20
Villanueva	1	20	9	207	-	-
TOTALES	35	666	403	9.007	234	5.357

REPOBLACION FORESTAL

El área repoblada durante 1.969 ha sobrepasado las cien mil hectáreas (exactamente 109.840 - -- Has.). Tal como se desprende del cuadro que se expresa a continuación el 89,3 % de la superficie repoblada lo ha sido por plantación o siembra mientras que el restante 10,7 % corresponde a la repoblación por regeneración efectuada casi exclusivamente en alcornoques. Asimismo se observa que el Patrimonio Forestal del Estado va en cabeza como repoblador con un 77,2 % del área total repoblada en 1.969, seguido por la iniciativa privada con un 12,4 % y por otros Servicios de la Dirección General de Montes con un 10,4 %. Es de notar el hecho de que la iniciativa privada se ha dedicado casi por completo a las frondosas (Alcomocales, eucaliptus y chopos principalmente) mientras que la acción estatal ha repoblado con preferencia con coníferas.

SUPERFICIE REPOBLADA EN 1.969 (Avance)

(Has.)

	<u>Coníferas</u>	<u>Fronosas</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
<u>Repoblación por plantación y siembra.</u>				
Patrimonio Forestal del Estado...	75.184	9.606	84.790	77,2
Otros Servicios de la Dirección - General de Montes.....	10.038	-	10.038	9,1
Iniciativa Privada.....	514	2.742	3.256	3,0